

# Derechos del niño y su relación con la bioética



Dr. Pinuer

# Ruta de la presentación



- Antecedentes históricos
- Declaración de los derechos del niño
- Relación con bioética a través de los 4 principios



# Antecedentes históricos

## Salud infantil en la Europa y Norteamérica del 1900

- Cuidado infantil comienza a usarse como indicador de bienestar nacional
- Mortalidad infantil como marcador de salud pública y de bienestar de una comunidad
- Mortalidad infantil 100/1000 (50% diarrea)
- En Francia y UK se crean programas que ofrecen asistencia y cuidado médico tanto a la madre como al niño
- USA retórica similar ambivalente; niño responsabilidad privada, con poca intervención federal y municipal (visto como caridad)



# Antecedentes históricos

## Salud infantil en la Europa y Norteamérica del 2000

- 1979: Comienza debate sobre la convención de los derechos del niño
- 1989: Se ratifica convención
- 2020: Todos los países del mundo ratifican convención, excepto USA
- USA: Gran inequidad en el cuidado infantil, bienestar social y económico
- Europa: Los derechos de los niños y su observación son vistos como un deber social y del estado

# Convención de los derechos del niño



- Uno de los acuerdos más aceptados de la humanidad
- 1989 asamblea general de la ONU
- Se establecen estándares y normas de dignidad y respeto a los niños
- Los niños necesitan personas que puedan satisfacer sus necesidades
- En vez de sujetos pasivos al cuidado de sus padres se les considera sujetos de derecho y se les debe escuchar y respetar su visión en temas que le conciernen

# Relación entre convención y bioética

## Artículo 2: No discriminación



- Relación directa con el principio de justicia

# Relación entre convención y bioética

## Artículo 3: Interés superior



- Relación directa con el principio de beneficencia

# Relación entre convención y bioética

## Artículo 6: Sobrevida y desarrollo



- Relación directa con el principio de no maleficencia



# Relación entre convención y bioética

## Artículo 12: Participación



- Relación directa con el principio de autonomía

# Conclusiones



- La declaración de los derechos es un acuerdo universal
- La excepción es USA que ha fallado en implementar políticas adecuadas para garantizar el bienestar de todos sus niños
- Los 4 artículos fundamentales tienen una clara relación con los 4 principios de la bioética

# Bibliografía



- The U.N. Convention on the Rights of the Child: Relevance and Application to Pediatric Clinical Bioethics  
Gerison Lansdown, Laura Lundy, Jeffrey Goldhagen  
Perspectives in Biology and Medicine, Volume 58, Number 3, Summer 2015, pp. 252-266 (Article)  
Published by Johns Hopkins University Press  
DOI: <https://doi.org/10.1353/pbm.2016.0005>
- Child Rights and Clinical Bioethics :historical reflections on modern medicine and ethics, Perspectives in Biology and Medicine, volume 58, number 3 (summer 2015): 355–364.

Muchas gracias

